

Dec. No. 659-02 que nombra a los señores Freddy Majluta y Elías Wessin Chávez, Secretarios de Estado sin Cartera.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 659-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Freddy Majluta, queda designado Secretario de Estado sin Cartera, en sustitución del Vicealmirante (r) M. de G., Ramón Emilio Jiménez hijo.

ARTICULO 2.- El señor Elías Wessin Chávez, queda designado Secretario de Estado sin Cartera, en sustitución del Mayor General (r) E.N., Elías Wessin y Wessin.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 660-02 que pone en retiro con disfrute de pensión a varios oficiales de la Policía Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 660-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente